

**RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

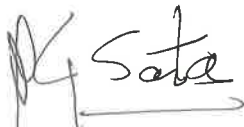
Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado por Orden SAN/32/2018, de 24 de mayo, por la que se acumulan las plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2017 a las plazas de dicha categoría convocadas mediante Orden SAN/53/2017, de 29 de diciembre una vez transcurrido el plazo de alegaciones, resuelve:

Primero.- Aprobar los resultados definitivos de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo I a esta Resolución, tanto por orden alfabético como por orden de puntuación.

Segundo.- Aprobar la relación de aspirantes aprobados del proceso selectivo para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo II a esta Resolución.

Santander, a 24 de febrero de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo: Marta González Santos

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo: María José Tercero Gutiérrez